

# Política de Cambio Climático

## 1. Declaración del Compromiso

EMAN, Industrias gráficas, reconoce el cambio climático como un riesgo global que afecta a la sociedad, al entorno y a la cadena de valor del sector de artes gráficas y packaging. La empresa adopta un compromiso firme para reducir su impacto ambiental y contribuir a una economía baja en carbono.

Nos comprometemos a:

- Gestionar y reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Impulsar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.
- Integrar criterios climáticos en nuestras decisiones operativas y estratégicas.
- Fomentar la colaboración con clientes, proveedores y empleados para combatir el cambio climático.

## 2. Alcance de la Política

Esta política aplica a todas las operaciones, instalaciones y actividades de EMAN incluyendo:

- Procesos productivos.
- Diseño y desarrollo de packaging.
- Compras y gestión de la cadena de suministro.
- Logística interna y externa.
- Actividades administrativas y comerciales.

## 3. Objetivos y Metas

Nos comprometemos a establecer y revisar anualmente objetivos cuantificables, tales como:

- Medir la huella de carbono (alcances 1, 2 y progresivamente 3).
- Reducir el consumo energético por unidad producida.
- Incrementar el porcentaje de energía renovable.
- Reducir residuos y mejorar tasas de reciclaje para disminuir emisiones asociadas.

Estos objetivos serán coherentes con la ciencia climática y con los estándares internacionales reconocidos.

## 4. Acciones Clave

### 4.1 Gestión de Emisiones

- Implementación de un inventario anual de GEI.
- Optimización de maquinaria, iluminación y climatización para reducir consumo.

#### 4.2 Energía Renovable y Eficiencia

- Contratación de energía eléctrica de origen renovable.
- Contamos con sistemas de autoconsumo solar.

#### 4.3 Ecodiseño y Materiales

- Uso creciente de materiales reciclables o certificados.
- Reducción de consumibles de alta huella.

#### 4.4 Cadena de Suministro

- Integrar criterios ambientales y climáticos en la evaluación y selección de proveedores.
- Fomentar que proveedores midan y reduzcan sus propias emisiones.

#### 4.5 Residuos y Economía Circular

- Minimizar residuos provenientes del proceso
- Mejorar la reutilización y reciclaje interno.

#### 4.6 Logística y Movilidad

- Optimización de rutas y cargas para reducir emisiones.
- Colaboración con operadores logísticos que tengan estrategias climáticas.

#### 4.7 Formación y Sensibilización

- Píldoras de formación para el personal sobre buenas prácticas climáticas.
- Iniciativas internas que promuevan la participación y la concienciación ambiental.

### 5. Indicadores y Seguimiento

Eman realizará un seguimiento periódico mediante indicadores tales como:

- tCO<sub>2</sub>e por alcance.
- % de energía renovable.
- Volumen de residuos generados y % de reciclaje.
- Evaluación ambiental de proveedores.

Los resultados serán analizados por la Dirección y comunicados a las partes interesadas relevantes.

## 6. Gobernanza y Responsabilidades

- **Dirección General:** valida los objetivos y recursos necesarios.
- **Responsable de Medio Ambiente / Sostenibilidad:** coordina la política, recopila datos y supervisa los indicadores.
- **Empleados:** cumplen las prácticas establecidas y contribuyen a los objetivos climáticos.

## 7. Cumplimiento Normativo y Mejora Continua

Nos comprometemos a cumplir la legislación vigente en materia climática y energética, así como estándares internacionales de sostenibilidad.

La política se revisará anualmente para garantizar su vigencia, eficacia y coherencia con los avances tecnológicos, regulatorios y científicos.

## 8. Comunicación

Esta política será comunicada a:

- Todos los empleados.
- Proveedores y colaboradores relevantes.
- Clientes que lo soliciten.
- Plataformas de evaluación EcoVadis.

También será publicada en los canales internos y externos de la empresa.



FIRMADO: Ricardo Sempere

Director Gerente